



EL MÉTODO SCOUT EN EDUCACIÓN PRIMARIA: EFECTOS SOBRE LA RESPONSABILIDAD PERSONAL Y SOCIAL Y LA VIOLENCIA ESCOLAR

SCOUT METHOD IN PRIMARY EDUCATION: EFFECTS ON PERSONAL AND SOCIAL RESPONSIBILITY AND SCHOOL VIOLENCE

Sandra Alonso Pérez¹, Alberto Gómez-Mármol² y Carlos de Pro Chereguini²

¹ISEN Centro Universitario

²Universidad de Murcia

Campus universitario de Espinardo, CP 30100, s/n.

Facultad de educación. Universidad de Murcia.

e-mail: alberto.gomez1@um.es

Resumen:

El objetivo de la investigación ha sido analizar la influencia la implementación en entornos educativos del Sistema de Patrullas, propio del Método Scout, sobre la responsabilidad personal y social y sobre la violencia escolar cotidiana. Los participantes han sido 16 escolares de quinto de Educación Primaria (con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años; $M = 11,57 \pm 0,59$) de un centro de difícil desempeño situado en la localidad de Cartagena, a los que se les ha administrado el cuestionario de Responsabilidad Personal y Social así como el de Violencia Escolar Cotidiana. Los resultados permiten concluir que esta metodología es capaz de producir mejoras significativas sobre la responsabilidad social al tiempo que contribuye a una reducción de la violencia observada y la sufrida.

Palabras clave: Sistema de patrullas, acoso escolar, valores sociales, modelo educacional.

Abstract:

The aim of this research has been the analysis of the influence of Patrol's System implementation, from Scout Method, in school contexts on personal and social responsibility and quotidian scholar violence. There were sixteen participants from the 5th Grade of Primary Education (whose ages vary from 10 to 12; $M = 11,57 \pm 0,59$) on a School for At-risk students, located in the



city of Cartagena, where Personal and social Questionnaire was administered and Quotidian School Violence's as well. Results obtained suggest that this methodology is able to produce significant improvements on social responsibility and, at the same time, it contributes to the decrease of perceived and suffered violence.

Key words: Patrols' system, bullying, social values, educational model.

Recibido: 1 de agosto de 2019 Aceptado: 10 de julio de 2019

MUSEO DEL JUEGO



INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, se vienen dando ciertos comportamientos en los más jóvenes que son fuente de preocupación, sean la violencia (Serrano, Sánchez-Alcaraz, Courel, Gómez-Mármol y Valero, 2018), las adicciones (Mateu, 2016), el sedentarismo (Santaliestra-Pasias, Rey-López y Moreno, 2013) o el abandono escolar (González, 2017). Estos comportamientos podrían estar nutriéndose de algunas problemáticas sociales acrecentadas en los últimos tiempos, que abarcan desde la familia hasta los medios de comunicación, pasando por el entorno más próximo de los jóvenes (Escartí, Gutiérrez, Pascual y Marín, 2006).

Con el fin de dar una formación que capacite a los más jóvenes para adquirir pensamiento democrático, responsabilidad, conciencia de ciudadanía, globalidad y otros valores prosociales, surgieron a lo largo del último siglo el Modelo de Responsabilidad Personal y Social (en adelante, MRPS) (Hellison, 2011) y el Movimiento Scout (Baden-Powell, 1908), con su Sistema de Patrullas (Philips, 1914).

La pertinencia de esta investigación procede de la ausencia de estudios anteriores que vinculen la implementación del Método Scout con el desarrollo de la Responsabilidad Personal y Social, a pesar de que el MRPS y el Método Scout comparten objetivos y metodologías, además de tratar, en ambos casos, a los participantes de forma inclusiva. Estas metodologías persiguen, también, el desarrollo integral de los jóvenes, lo cual está contemplado en la legislación educativa de nuestro país (España).

De hecho, tal y como se recoge el preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es:

"La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se



contempla también como fin a cuya consecución se orienta el Sistema Educativo Español la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento" (pág. 9).

Tal y como se puede apreciar, la LOMCE otorga importancia al desarrollo de las capacidades ciudadanas, de responsabilidad y de participación activa en la sociedad donde se encuentre el alumno. Según la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009), "la escuela (...) ha sido un espacio de tránsito entre la familia y la sociedad y el mundo del trabajo. Por eso, tiene un componente cultural (...) y un componente socioeducativo (...). Se trata de la educación moral y cívica" (pág. 1).

Tan importante se considera la educación en valores que se ha incluido en los currículos educativos de muchos países y se han creado asignaturas para abordar el problema de la falta de valores sólidos y la creciente prevalencia de episodios de violencia escolar. Según García y Mínguez (2011), "han evolucionado las creencias, los valores, los hábitos sociales y las relaciones personales, hasta llegar a una sociedad no homogénea en sus modos de ser y estar con los demás" (pág. 815). Esto hace a una sociedad rica y multicultural.

Desde un enfoque administrativo, la tarea de los centros educativos se extiende más allá de aplicar el currículo: los planes de convivencia deben elaborarse y llevarse a cabo teniendo en cuenta un exhaustivo análisis de la realidad de cada uno de ellos. Según Hernández (2017), "(los Planes de Convivencia) deben tener un carácter prioritariamente educativo y deben inundar toda la vida del centro" (pág. 42). Destaca con esto la actuación conjunta que debe llevarse a cabo en las escuelas.

El objetivo de esta investigación ha sido analizar la influencia de la implementación del Sistema de Patrullas, propio del Método Scout, sobre las variables de responsabilidad personal y social así como violencia escolar en un grupo de escolares.



MÉTODO

Participantes

La muestra estuvo compuesta por 16 estudiantes (6 chicos y 10 chicas) con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años (M: 11,57; DT: 0,59) que se encontraban matriculados en un colegio localizado en la ciudad de Cartagena. De los 16, 4 eran españoles mientras que 12 eran árabes; a su vez, 6 tenían necesidades específicas de apoyo educativo.

Se trata de un muestreo no probabilístico de tipo incidental (Latorre, Del Rincón & Arnal, 2003). La muestra se dividió en grupo control (N = 3) y grupo experimental (N = 13) atendiendo al criterio de si cursaban la optativa de Religión (grupo control) o Valores Sociales y Cívicos (grupo experimental).

Instrumentos

Se ha utilizado el cuestionario de Responsabilidad Personal y Social, concretamente la versión traducida al castellano por Escartí, Gutiérrez y Pascual (2011) del cuestionario *Personal and Social Responsibility Questionnaire (PSRQ)* diseñado por Li, Wright, Ruckavina y Pickering (2008). Este cuestionario mide dos variables, la responsabilidad personal, formada por 8 ítems (e.g. "me fijo objetivos") y la responsabilidad social, formada por 6 ítems (e.g. "animo a los demás"). En el análisis de consistencia interna el α de Cronbach obtenida para ambas variables, respectivamente, ha sido de 0,830 y de 0,900. El cuestionario cuenta con una frase introductoria que dice así: "Es normal comportarse bien y mal. Estamos interesados en cómo te comportas normalmente en tus clases de Educación Física. Por favor, contesta las siguientes preguntas marcando la opción que mejor representa tu comportamiento". Para esta implementación, se ha suprimido la especificación de la asignatura. El formato de respuesta utilizado ha sido una escala tipo Likert de 5 valores comprendidos de 1 (nada de acuerdo) al 5 (totalmente de acuerdo).

Por otro lado, se ha utilizado el Cuestionario de Violencia Escolar Cotidiana (CUVECO) adaptado al castellano por Fernández-Baenal et al. (2011) en base al original publicado por primera vez en *California School Climate and Safety Survey (CSCSS)*, de Rossenblatt y Furlong (1997). Este contiene 14 ítems y evalúa los niveles de violencia percibida u observada, formada por 6 ítems (e.g. "los estudiantes se meten en peleas")



y sufrida, formada por 8 ítems (e.g. "me han empujado") de forma diferenciada. En el análisis de consistencia interna, el α de Cronbach obtenida para ambas variables, respectivamente, ha sido de 0,580 y de 0,820. El cuestionario cuenta con una frase introductoria que dice así: "Contesta si en este curso, en tu aula, te ha ocurrido lo siguiente". El formato de respuesta utilizado ha sido una escala tipo Likert de 5 valores comprendidos entre 1(nunca) y 5 (siempre).

Procedimiento

Una vez informados los participantes, las familias, los docentes y la directiva del centro y recogidas las hojas de consentimiento entregadas al profesorado, cargos directivos y a las familias, se cumplimentaron los cuestionarios de Responsabilidad Personal y Social y Violencia Escolar Cotidiana. Más tarde, se impartieron una serie de cinco sesiones de actividades en las que se implementó el Sistema de Patrullas, donde el docente tutor eligió a los Guías de las Patrullas por su capacidad de liderazgo y su actitud responsable.

Posteriormente, se procedió a la cumplimentación de los mismos cuestionarios, a modo de pos-test, el análisis de los resultados y la comparación de los niveles de responsabilidad y violencia obtenidos.

Ambas aplicaciones se produjeron en presencia del investigador principal. Se proporcionaron diez minutos para leer detenidamente el cuestionario y tratar de explicar los conceptos que los alumnos desconocían y veinte para cumplimentarlo. En la segunda aplicación, estos diez minutos iniciales se redujeron a cinco, dado que no era la primera vez que los alumnos se enfrentaban al instrumento. Los cuestionarios se cumplimentaron en el aula, previo recordatorio del carácter voluntario de la participación y la ausencia de beneficios o perjuicios por formar o no parte de ella.

Análisis estadístico

Para realizar el análisis de los datos recogidos durante la investigación se ha utilizado el programa estadístico SPSS 21.0. Se calcularon los estadísticos descriptivos de las variables de interés. Se analizó la normalidad de la distribución de los datos mediante la prueba Shapiro Wilk. Además, para el análisis de la consistencia interna de los factores de los cuestionarios se aplicó



la prueba α de Cronbach. Por último, para el análisis de los efectos de la intervención se utilizó la prueba W de Wilcoxon.

RESULTADOS

En la Tabla 1 se recogen los efectos de la implementación del Sistema de Patrullas sobre la responsabilidad personal y social y la violencia escolar:

Tabla 1. Efectos de la intervención con el Sistema de Patrullas.

Variable	Tipo de participación	Pre-test	Post-test	<i>p.</i>
Responsabilidad personal	Experimental	4.12 ± 0.66	4.34 ± 0.44	,081
	Control	4.04 ± 0.07	4.21 ± 0.19	,157
Responsabilidad social	Experimental	3.57 ± 0.52	3.87 ± 0.52	,041
	Control	4.33 ± 0.60	4.22 ± 0.54	,157
Violencia observada	Experimental	3.11 ± 0.51	1.75 ± 0.13	,019
	Control	2.49 ± 0.77	1.96 ± 0.56	,109
Violencia sufrida	Experimental	2.67 ± 0.74	2.17 ± 0.63	,042
	Control	2.71 ± 0.38	2.25 ± 0.45	,180

Tal y como se observa en la tabla anterior, el sistema de patrullas ha reportado un incremento de la responsabilidad social así como una reducción de los niveles de violencia, tanto observada como sufrida. Por el contrario, en el grupo control no se registró ningún cambio estadísticamente significativo.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En general, los cambios significativos han surgido en las variables de Responsabilidad Social, Violencia Observada y



Violencia Sufrida, al igual que en la investigación de Sánchez-Alcaraz (2014).

En algunas de las variables la implementación llevada a cabo no ha surtido el efecto esperado. Este fenómeno podría estar causado por la corta duración de la implementación; es posible que no haya dado tiempo a que el programa sugerido haya surtido un efecto, ya que la duración recomendada para este tipo de implementaciones es de, como mínimo, tres meses (Gómez-Mármol, 2014).

También se deben tener en cuenta las limitaciones propias de los cuestionarios como herramientas para medir variables psicosociales. Choi y Pak (2005) señalan como sesgo de estos instrumentos que, a pesar de su sometimiento a rigurosos procesos de validación, los cuestionarios están sujetos a los sesgos de la deseabilidad social al ser cumplimentados.

Con respecto al objetivo planteado para esta investigación, analizar la influencia de la implementación del Sistema de Patrullas en entornos educativos sobre la responsabilidad personal y social y sobre la violencia escolar cotidiana, se ha constatado que, efectivamente, surte efecto para las variables de Responsabilidad Social y Violencia Observada y Sufrida.

Esta implementación podría verse complementada con futuros trabajos que cubriesen las limitaciones que se han tenido, tales como la escasez de muestra o del tiempo y fidelidad en la aplicación del Sistema de Patrullas (cargos, formación de Guías y Subguías y extensión a las demás asignaturas, entre otras sugerencias).

Ha habido investigadores que ya han trabajado en metodologías híbridas, y podría ser una buena opción para la línea de educación en valores. Se sugiere, no obstante, ampliar la duración y la participación a un mayor número de alumnos participantes y contextos diversos. Una proposición interesante sería llevarla a cabo en centros con alumnado de diferentes niveles socioculturales y/o porcentajes de alumnado de origen emigrado diversos, con el objetivo de constatar si la propuesta presentada en esta investigación es replicable.

Se cree que esta línea de investigación podría ser beneficiosa para los docentes que cuenten con alumnado en



riesgo de exclusión social, con problemas de conducta o con una historia escolar que les haya provocado deficiencias en sus habilidades sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baden-Powell, S. S. (1908). *Escultismo para muchachos*. Recuperado de https://issuu.com/matiasespinosa7/docs/escultismo_para_muchachos__b-p_

Choi, B. C. K. y Pak, A. W. P. (2005). A catalog of biases in questionnaires. *Preventive Chronic Disease. Public Health Reseach, Practice and Policy*, 2(1). Disponible en URL: <https://goo.gl/BifMoq>

Escartí, A., Gutiérrez, M. y Pascual, C. (2011). Propiedades psicométricas de la versión española del Cuestionario de Responsabilidad Personal y Social en contextos de educación física. *Revista de Psicología del Deporte*, 20(1), 1-12.

Escartí, A., Gutiérrez, M., Pascual, C., Marín, D. y Chacón, Y. (2006). Enseñando responsabilidad personal y social a un grupo de adolescentes de riesgo: un estudio «observacional». *Revista de Educación*, 341, 373-396.

Federación de Enseñanza de CC. OO. de Andalucía (2009). Las funciones sociales de la escuela. *Temas para la Educación*, 4. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/>

Fernández-Baenal, F. J., Trianes, M. V., De la Morena, M. L., Escobar, M., Infante, L. y Blanca, M. J. (2011). Propiedades psicométricas de un cuestionario para la evaluación de la violencia cotidiana entre iguales en el contexto escolar. *Anales de psicología*, 27 (1), 102-108.

García, A. y Mínguez, R. (2011). Los límites de los valores cívicos: cuestiones y propuestas pedagógicas. *Educación XXI*, 14(2), 263-285.

Gómez-Mármol, A. (2014). *La Responsabilidad Personal y Social, la Actividad Física y la Educación en Valores de los escolares en la Región de Murcia* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Región de Murcia.



González, M. T. (2017). Desenganche y abandono escolar, y medidas de re-enganche: algunas consideraciones. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 21(4), 17-37.

Hellison, D. (2011). *Teaching responsibility through physical activity* (3rd. ed.). Champaign, IL: Human Kinetics.

Hernández, M. A. (2017). La convivencia es cosa de todos. *Padres y Maestros*, 389, 41-45.

Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (2003). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Experiencia.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Li, W., Wright, P. M., Rukavina, P. B. y Pickering, M. (2008). Measuring students' perceptions of personal and social responsibility and the relationship to intrinsic motivation in urban physical education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 27(2), 167-178.

Mateu, P. (2016). Análisis sobre el aumento de las apuestas deportivas en adolescentes estudiantes y las conductas de riesgo asociadas. *Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión*, 24, 41-52.

Philips, R. E. (1914). *El Sistema de Patrullas y Cartas a un Guía*. Londres, Inglaterra: C. Arthur Pearson, Ltd.

Rossenblatt, J. y Furlong, M. J. (1997). Assessing the reliability and validity of student self-reports of campus violence. *Journal of Youth and Adolescence*, 26, 187-201.

Sánchez-Alcaraz, B. J. (2014) *La Actividad Física y el Deporte como Medio para el Desarrollo Personal y Social en jóvenes escolares*. (Tesis doctoral) Universidad de Murcia, Región de Murcia.

Santaliestra-Pasias, A. M., Rey-López, J. P. y Moreno, L. A. (2013). Obesity and sedentarism in children and adolescents: what should be done? *Nutrición Hospitalaria*, 28(5), 99-104.



Recuperado en 17 de junio de 2018, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112013001100011&lng=es&tlng=en

Serrano, A., Sánchez-Alcaraz, B.J., Courel, J., Gómez-Mármol, A. y Valero, A. (2018). Análisis de los niveles de acoso entre iguales y su relación con el nivel de actividad física en Educación Primaria. *Citius, Altius, Fortius*, 11 (2), 37-48. <http://doi.org/10.15366/citius2018.11.2>

MUSEO DEL JUEGO



ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte

International Journal of Social Sciences of Physical Activity, Game and Sport

Vol XVIII- Año VIII

Septiembre 2019

MUSEO DEL JUEGO

www.museodeljuego.org©

ISSN: 2253-6604